

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 024 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

21/09/2020

ESTADO No. **116**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 024 2020 00177	Ordinario	CARLOS NARCISO CARDOSO BLANDÓN	AEROREPUBLICA S.A.	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANAR	18/09/2020	
110013105 024 2020 00200	Ordinario	YOLANDA AVENDAÑO DE CONTRERAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto admite demanda admite demanda ordena notificar	18/09/2020	1
110013105 024 2020 00201	Ordinario	FANNY SILVA PULIDO	LUIS ALFREDO SILVA PULIDO	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANAR	18/09/2020	
110013105 024 2020 00202	Ordinario	MARÍA OFELIA NIÑO GAVIRIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto admite demanda admite demanda ordena notificar	18/09/2020	1
110013105 024 2020 00204	Ordinario	HUMBERTO MUÑOZ PUENTES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto admite demanda admite demanda ordena notificar personalmente	18/09/2020	1
110013105 024 2020 00207	Ordinario	LUIS EDUARDO RIOS CARO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto requiere REQUIERE ADECUAR LA DEMANDA AL PROCESO LABORA, CONCEDE 5 DIAS PARA SU CUMPLIMIENTO.	18/09/2020	
110013105 024 2020 00209	Ordinario	AMANDA IRIS ALFONSO GARCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANAR	18/09/2020	

21/09/2020

ESTADO No. **116**

Fecha Fijación:

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EMILY VANESSA PINZON MORALES
SECRETARIO